

ATHA-DAH-FSA-002-046-112

Elección de Alcalde o Hermano.
En este año de 1819.

En la sala capitular de la casa
Constitucional de esta Villa de Salinas de Arana a
primero de Enero y en su tarde, año de mil ochoci-
entos diez y siete, se juntaron los Señores



D. Nicandro Fré y Loma Ofertó Feriente
Alcalde y q. exerce su of. p. ausencia del
Propietario, mucham. electo; D. Agustín Ku
iz y Arbul D.º Sindico Gral actual; D.
Franc. Davila y D.º Day y D. Perqual de
Derecho Rigidez q. han sido en el año últi
mo parados p.ª elegia segun costumbre
inmemorial el Alcalde y la D.ª Hermandad,
conforme a las constituciones y esta Noble
D.º. y Alava; y poniendolo en execucion
p.ª fe. en mi el br.º en el número q.º supuntam.
En unanime conformidad y unioñ eligieron
y nombraron p.ª tal Alcalde y la Santa
Hermandad y su of. a D.º Marcos del
Campo de esta vecindad p.ª el litado Noble
y caballero Hijos-Dalgo p.ª impo.º en un año
q.º es el oxiente, y habiendo mandado
comparecer en este acto al citado Alcal
de electo p.ª la D.ª Hermandad, y compare
cido y enterado en ello acepto eho nombra
miento; Testando presente D.º Tidorio de
Derecho Alcalde y D.ª Hermandad q.
acaba a ser, en presencia de todos los So
breos y de todos y Reivio juram. en legal
breve y de todos y Reivio juram. en legal

forma, y segun el formulario de esta M.
H. Gov. en la vara q. p. r. e. o. se le
quiere; y bajo & el prometio cumplir con
toda suaveria y fidelidad con las obligacio-
nes propias de citada Empleo; & cuya exer-
cicio le entregó el Quaderno de las Leyes
de esta expresada Gov. y la vara de Jus-
ticia. Y correlativamente tomó Veridencia del
dho Alcalde de Hermandad, D. Agustin
Ruiz de Arbullo Dña Gral, y aquel precio
otro semejante juram. declaró no haber
conocido ni entendido durante su año de
causa alguna, ni p. comig. ni puesto pena
ni condenacion, todo lo qual mandaron á
uno y otro q. por medio del correspondiente
juram. lo hagan constar dentro de quince
dias en la Junta Gral de esta dha Prov. lo
q. prometiexon cumplir asi, & lo qual se
les provee del correspond. Testimonio. Y condho
se lo firmaron; y q. doy fe. E-

Mr. Vicanon N^o 1st volume
Austin Burr

Agustin Ruiz de

Abels 782

Arbale 2^{da} Fran.^{co} Xavier Aldamiz
B. Pascual de Peraza

Francisco Javier de Alcantara
B. Pascual de Peria

W. J. de la Cruz, Marcos del Campo

Antoni

Juan Teleforo del Guineal

